



Diputados elevan impuestos a aeropuertos para destinarlos al Ejército

La Cámara de Diputados de México aprobó este jueves subir de un 5 % a un 9 % los impuestos que pagan los concesionarios privados de los aeropuertos para destinar los recursos a un nuevo fideicomiso para las operaciones comerciales de aviación que harán las Fuerzas Armadas.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/290370/diputados-elevan-impuestos-a-aeropuertos-para-destinarlos-al-ejercito>